



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Estructura organizativa y diseño de puestos

Título: *Grado en Recursos Humanos y Relaciones
Laborales*

Materia: Procesos de dirección de personas

Créditos: 6 ECTS

Código:

Curso: 2022-2023

Índice

| | |
|--|---|
| 1. Organización general..... | 3 |
| 1.1. Datos de la asignatura..... | 3 |
| 1.2. Equipo docente | 3 |
| 1.3. Introducción a la asignatura..... | 3 |
| 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 4 |
| 2. Contenidos/temario | 5 |
| 3. Metodología | 5 |
| 4. Actividades formativas)..... | 6 |
| 5. Evaluación..... | 6 |
| 5.1. Sistema de evaluación..... | 6 |
| 5.2. Sistema de calificación | 7 |
| 6. Bibliografía..... | 7 |
| 6.1. Bibliografía de referencia | 7 |
| 6.2. Bibliografía complementaria..... | 7 |

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|---------------------------------------|--|
| MÓDULO | <i>Obligatoria</i> |
| MATERIA | <i>Procesos de dirección de personas</i> |
| ASIGNATURA | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Curso | Segundo |
| Cuatrimestre | Segundo |
| Idioma en que se imparte | Castellano |
| Requisitos previos | No existen |
| Dedicación al estudio por ECTS | 25 horas |

1.2. Equipo docente

| | |
|-----------------|----------|
| Profesor | Dr. / D. |
|-----------------|----------|

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende proporcionar al alumnado los conceptos generales entorno al diseño de la organización, desde la delimitación de funciones y responsabilidades de un puesto de trabajo, hasta la representación organizativa en el organigrama. También se conocerán las nuevas tendencias en cuanto al rediseño de puestos o la gestión por procesos.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE15 - Aplicar estrategias de atracción, incorporación, formación y desarrollo del talento en la gestión de personas.

CE16 - Comprender las implicaciones sobre la gestión de personas de los procesos de cambio organizativo.

CE17 - Integrar las necesidades de una organización en el diseño de su sistema de compensación y beneficios.

CE18 - Aplicar técnicas de diseño organizativo y de puestos en la configuración de la estructura empresarial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (*No procede*)

2. Contenidos/Temario:

- Introducción al diseño organizativo.
- Estructura organizativa y organigramas.
- La gestión por procesos.
- Nuevos modelos organizativos: equipos virtuales y deslocalizados.
- El diseño de puestos: Responsabilidades y competencias del puesto de trabajo.
- Rediseño de puestos: *Jobcrafting* como modelo motivador.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Clases expositivas | 12 | 100 |
| Sesiones con expertos en el aula | 4 | 100 |
| Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales | 4 | 0 |
| Estudio y seguimiento de material interactivo | 6 | 0 |
| Clases prácticas: estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos. | 14 | 100 |
| Prácticas observacionales | 6 | 0 |
| Actividades de seguimiento de la asignatura | 6 | 0 |
| Tutorías | 15 | 30 |
| Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura | 35 | 0 |
| Lectura, análisis y estudio de material complementario | 15 | 0 |
| Desarrollo de actividades del portafolio | 25 | 0 |
| Trabajo cooperativo | 6 | 0 |
| Prueba objetiva final | 2 | 100 |

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

| Sistema de Evaluación | Ponderación máxima | Ponderación mínima |
|---|--------------------|--------------------|
| Modelo A. Evaluación de portafolio. Estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos | 30.0 | 55.0 |
| Modelo A. Evaluación del portafolio Evaluación continua | 5.0 | 10.0 |
| Modelo A. Evaluación de la prueba | 40.0 | 60.0 |

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

| Nivel de aprendizaje | Calificación numérica | Calificación cualitativa |
|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| Muy competente | 9,0 - 10 | Sobresaliente |
| Competente | 7,0 - 8,9 | Notable |
| Aceptable | 5,0 - 6,9 | Aprobado |
| Aún no competente | 0,0 - 4,9 | Suspenso |

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

6.2. Bibliografía complementaria